

Gubernamentalidad clientelar y corrupta

Raúl Prada Alcoreza



La *forma de gubernamentalidad clientelar* ha convertido la *convocatoria* inicial, popular, en *clientelismo*; tratando de mantener la *audiencia* a través de la *complicidad* en la distribución de la *prebenda*. Lo que era *seducción*, antes, cuando *convocaba* el *mito*, se ha convertido en *concomitancia* de la *clientela* en el *don adulterado* de los procedimientos paralelos, que usan la *institucionalidad como relación de poder* dolosa.

La *masa* convocada, la *multitud* movilizada, la *concentración* amotinada, se ha convertido en *red clientelar* de *componendas* minuciosas, puntillosas y proliferantes; en los intersticios de la *arquitectura institucional*, en los pasillos, en las transacciones no reglamentadas; empero, aceptadas.

Lo que es *propiedad del pueblo*, según la Constitución, resulta que es manejado como si fuese de *usufructo* de la *burocracia*; sobre todo, de la *jerarquía*; que decide sobre el destino de los *bienes* y *recursos*, a gusto y antojo. Claro que siempre puede justificar lo que se hace a nombre del "proceso de cambio"; además decir que es *política* de "desarrollo". Los que se oponen y critican, son de la "oposición" o coadyuvan a la "conspiración" *imperialista*. El problema es que el *imperialismo* no parece debilitarse con estas acciones y *prácticas gubernamentales*; al contrario, mas bien, parece beneficiarse, pues las empresas trasnacionales, que son las que efectúan la explotación de los *recursos naturales*, son las que se llevan la mayor parte de la torta. También al *imperialismo* no parece preocuparle que esto ocurra, lo del manejo discrecional de los *recursos* y *bienes* del pueblo; tampoco, propiamente, le preocupan los discursos estridentes "antimperialistas", pues no le hacen mella. Después de aprender de la *historia* de las *nacionalizaciones*, ya no le preocupan mucho las mismas, pues las *empresas nacionalizadas*, ganan con las indemnizaciones; es más, la situación de la *acumulación de capital* no se modifica, pues mantienen el *control* de las *cadena productivas* y el *monopolio* de los mercados. Incluso, ya no tienen que preocuparse las *empresas trasnacionales extractivistas* por las inversiones de riesgo, como las relativas a la prospección, a la infraestructura, a la tecnología de extracción; esto corre a cuenta del Estado nacionalizador.

Lo que le preocuparía, en todo caso, sería que pierda el *control* de las *cadena productivas*, del *monopolio* de los mercados, incluso del control, directo o indirecto, de las *reservas de recursos naturales*. Sin embargo, cuenta con el *dominio* del sistema financiero internacional, que es el *perfil dominante* del *ciclo largo* del *capitalismo vigente*. Con este *dominio* puede no solamente mantener el *control* y el *monopolio*, sino incluso, revertir situaciones adversas; aunque no dejan de ser coyunturales, locales; en el peor de los casos, nacionales; rara vez regionales.

¿Quiénes conspiran contra los “gobiernos progresistas”? ¿El *imperialismo*? ¿Cuál, la hiper-potencia del Norte? ¿Toda ella; es decir, todo el *complejo-militar-científico-tecnológico-político-económico-cibernético-comunicacional*? ¿No es mucho decir, que todo el sistema aparatoso del *imperialismo* conspira? No es que los “gobiernos progresistas” sean un problema menor. No es esto; lo que parece ser es que el mismo *complejo-militar-científico-tecnológico-político-económico-cibernético-comunicacional* no funciona como si fuese un solo *bloque*. Si se quiere, para bosquejar un dibujo *provisional*, la *estrategia militar* o lo que les gusta llamar a los generales, la *geopolítica*, hace su propio recorrido y sus propias proyecciones. El *subsistema-científico-tecnológico*, para hablar de la composición del *sistema imperialista* de la *modernidad tardía*, se mueve con sus propias *lógicas*, motivaciones, procesos inherentes, avances, innovaciones, desplazamientos teóricos. El *subsistema-político*, tocando otra *composición*, heredera de la tradición republicana y de la *ideología jurídico-política* de la Constitución, convertida en una forma de rotación bi-partidista, que representa a distintas compulsiones de la burguesía, se mueve en sus propios avatares. El *subsistema económico* está hoy en crisis; *subsistema* que abarca un extendido mercado, que prácticamente ha convertido al país, por lo tanto, a la sociedad, en un mercado compulsivamente consumista; además de añadir al fabuloso *aparato productivo*, en parte, hoy parado, por la competencia de la producción de la *potencia industrial emergente* de la República Popular de China; sumando la hipertrofiada malla de redes financieras, vinculadas al *sistema financiero internacional*. El *subsistema cibernético-comunicacional*, uniendo ambas *estructuras*, más que ser una hipertrofia, en constante crecimiento y transformación, se ha convertido no solo en la *herramienta* indispensable de la sociedad misma, en todas sus escalas, desde las *individuales* hasta la *empresas*

comunicacionales, pasando por las familias, los grupos, los estratos, las redes, los espectáculos. Además de ser el *mega-almacén* y desborde descomunal de *información*.

Entonces, ¿qué parte del *sistema imperialista* conspira? Este *sistema imperialista*, en conjunto, no parece ocuparse de los "gobiernos progresistas"; no parece preocuparles mucho a estos *subsistemas* del *sistema complejo imperialista*. Sin embargo, entre el *subsistema político* y el *subsistema cibernético-comunicacional*, articulando *dispositivos* del *subsistema militar* y del *subsistema científico-tecnológico*, operan lo que podrían ser, dicho en *lenguaje sistémico*, disposiciones y dispositivos *decodificadores*. Sin embargo, en *sistemas sociales-económicos-políticos complejos*, como los que hemos denominado, también provisionalmente, siguiendo el lenguaje usado por la "izquierda", *imperialismos*, éstas disposiciones y dispositivos conforman *aparatos de inteligencia*, es decir, *servicios de inteligencia*, que hacen también espionaje; además de *conspirar* y elucubrar sobre *escenarios* posibles. Se puede decir que son estos organismos los que *conspiran*.

Ahora bien, que estos organismos de *inteligencia* conspiren, incidan e intervengan, no quiere decir que *controlan* y manejan todas las *variables* y *factores*, para decirlo de ese modo *técnico*, que se conjugan en los *tejidos sociales*, que son mucho más *complejos* que el *sistema complejo imperialista*. Esto sería no solo caer en las *teorías de la conspiración*, que, como hemos dicho varias veces, son ingenuas, simplonas, reductivas y esquemáticas hasta la caricatura. Si alguna vez resultan las *conspiraciones* de estos *servicios de inteligencia*, es por coincidencia con lo que ocurre, de todas maneras, *efectivamente* en la *realidad*, sinónimo de *complejidad*. Estos servicios de inteligencia se parecen, por el lado del contraste, de la *simetría opuesta*, a las llamadas *vanguardias políticas*, que también creen que pueden *incidir* en los *acontecimientos*, usando las "teorías revolucionarias" como armas de lucha. Se puede aceptar que estos *paradigmas* son, por lo menos, más elaborados que los *modelos conspirativos* de los *servicios de inteligencia*; sin embargo, comparten la *pretensión mitológica* de *Prometeo*; creer que manejan los *hilos secretos* del *tejido* de los *acontecimientos*. Lo que pasa que estos *hilos* no son más que líneas *abstractas* de *representaciones del mundo*, que nunca, por más

elaboradas que estén, no pueden abarcar la *complejidad del mundo efectivo*. Por eso sus *incidencias*, en la mayor parte de los casos, son frustrantes.

Cuando una *revolución* se da y en el medio se encuentra una *vanguardia*; lo que pasa es que la *vanguardia* es llevada y arrastrada por las *olas* de la tormenta, que desatan los *tejidos sociales* en convulsión. Lo mismo, cuando alguna *conspiración* de los *servicios secretos* surte, no es porque han acertado o manejaban los *hilos claves*, sino que los sucesos dados, políticos, económicos y sociales, han arrastrado a estos *prometeos* de *pacotilla* como una *hoja en la tormenta*. Por eso, cuando ocurren eventos, como caídas de gobiernos nacionalistas o en su caso, socialistas, ahora, “gobiernos progresistas”, después, de estos hechos, los *servicios secretos* se quedan atónitos ante las consecuencias inesperadas e inmanejables.

En consecuencia, la crisis de los “gobiernos progresistas” es, en parte *responsabilidad* de ellos mismos. Ciertamente, esta *incidencia irresponsable*, debido a sus políticas, a sus administraciones, sobre todo, a la *forma de gubernamentalidad clientelar y corrupta*, se da en el acontecer vertiginoso del *sistema-mundo capitalista* en crisis.

Pero, a lo que vamos ahora es *interpretar* esos *síntomas corrosivos* de la *forma de gubernamentalidad clientelar y corrupta*. Hemos escrito varios ensayos sobre esta *forma de gubernamentalidad*¹; lo que nos interesa ahora es atender a las magnitudes de sus alcances *corrosivos* y *destructivos*.

¹ Ver *Acontecimiento político*. Ver serie *Cuadernos activistas*. También *Genealogía de la forma gobierno*. Así como *Transformaciones institucionales*.

<https://issuu.com/raulpradaalcoreza>.

<https://pradaraul.wordpress.com/2014/10/16/genealogia-de-la-forma-gobierno/>.

<https://pradaraul.wordpress.com/transformaciones-institucionales/>.

Recorridos de las aplicaciones políticas

Se supone que el manejo administrativo estatal está reglamentado, que estas reglamentaciones se derivan de leyes promulgadas, que estas leyes se sostienen en el *marco jurídico-político* de la Constitución. Que de acuerdo a esta *estructura* normativa no habría dónde perderse; los gobiernos deben tener como *referente* todo este *sistema constitucional*, de *desarrollo legislativo*, de *regulaciones* y de *normas*. De este modo, se sabe qué se puede hacer y qué no se puede hacer. Si se quiere, dicho de manera acostumbrada, qué es *lícito*, que es *ilícito*. Los gobiernos deben respetar estos encuadres, este *sistema legal*, político e institucional en su accionar. Su incumbencia, si se quiere, su aporte, el del gobierno de turno, tendría que ver no solamente con el estilo, sino con la capacidad administrativa y, sobre todo, si lo tiene, la capacidad inventiva, de innovación y de realización de la Constitución.

Sin embargo, cuando se tienen que *aplicar* todo este bagaje jurídico, político, normativo, reglamentario e institucional, pasa algo extraño, como por encanto. Los mismos *instrumentos legales* terminan usados para administrar *illegalismos*. ¿Cómo sucede esto? ¿Qué hay entre el *paradigma jurídico*, entre la Constitución, entre los dispositivos reglamentarios, las normas dispuestas, los aparatos institucionales, y el *recorrido de la aplicación*, recurriendo al *funcionamiento institucional*, a las *prácticas*? ¿Pasa algo con la *interpretación* de las autoridades? ¿Pasa algo con la *interpretación* de la Constitución, de las leyes, las reglas, las normas? ¿Pasa algo con el manejo específico de la institucionalidad? ¿Pasa algo con el manejo político de los *aparatos* de Estado? ¿Pasa algo con las políticas implementadas? Estas son las preguntas.

Para comenzar con el intento de responderlas, por lo menos, en términos de *interpretación hipotética*, diremos que esto de la extraña *transformación* de lo *establecido*, en el camino de la *aplicación*, sucede en todos los estados y en todos los gobiernos. Que se diferencien en que estas modificaciones sean escandalosas, en unos extremos casos, y casi imperceptibles en otros pocos casos, mas bien, altamente matizados, pasando por toda clase de perfiles de imprevisibles efectos en su realización, es otra cosa. Para decirlo de una manera metafórica

y amena; esta *Odiosea*, en el sentido de la *pérdida y desorientación* náutica de *Ulises*, les pasa a todos los gobernantes del mundo moderno.

Entonces el tema no es que unos son *buenos* y otros *malos*, que unos son *santos* y otros *perversos*. Tampoco parece que unos son más *profesionales* y otros *advenedizos*; sobre todo, teniendo en cuenta que, incluso, en las *mallas institucionales* más estables, consolidadas y estructuradas, de los Estados, si se quiere más respetables de la institucionalidad, también sucede. Así mismo, no tiene que ver a qué *ideología* se pertenece; ha sucedido con conservadores, liberales, socialistas, nacionalistas, neoliberales, progresistas. De la misma manera, y esto es aleccionador y sorprendente, si se trata de un *gobierno tradicional* o, más bien, de un *gobierno revolucionario*; es decir, emergido de la *revolución*. También ha sucedido con gobiernos que emergen de la *subversión revolucionaria*. Entonces, ¿qué pasa?

Este es un tema importante en el *análisis histórico-político*, tema que hemos tocado en otros ensayos; pero, ahora, el *enfoque* se da, mas bien, respecto a lo que *comparten* los gobiernos, los estados, cuando aplican sus constituciones y leyes; no se trata tanto así enfocar sus *diferencias*. Las *diferencias*, en este caso, radican en las dimensiones, por así decirlo, de estas *mutaciones* de la *ley* a la *práctica*. Intentaremos sondear algunas características de estos recorridos jurídicos en su aplicación política, teniendo en cuenta la experiencia de un "gobierno progresista".

El caso del "gobierno progresista" de Bolivia

Los *síntomas* de la *forma de gubernamentalidad clientelar* aparecen cuando se abandona la *convocatoria* o se deja la misma, pues se la ha perdido, y se sustituye esta *falencia* por componendas, por chantajes emocionales; también por coerciones, por complicidades implícitas o en su caso complicidades explícitas; es decir, por la conformación de *clientelas*, redes y estructuras *clientelares*. Los *síntomas* de la *evaporación de las inversiones*, aparecen cuando se hace hincapié, de manera exagerada, exaltando los logros, sobre todo, de las *inversiones*, además del "crecimiento económico" y el "desarrollo", y no se encuentran las *verificaciones*, *constataciones* y *corroboraciones* de estos resultados. Lo que no se corrobora, está luminoso en las propagandas, aparece numerado en las estadísticas; empero, son un hueco, es decir, ausencia, en la *realidad efectiva*.

Vamos a mostrar algunos de estos *síntomas* en las *locuciones* de los *voceros*, además autoridades competentes, encargadas del manejo económico; *locuciones* donde aparece un notorio esmero por presentar contrastes abismales, entre el *presente* de "cambio" y el *pasado* oscuro. Hay que tomar atención no tanto en lo que dicen, que se comprende que lo hagan, pues forman parte del gobierno, sino en que lo que dicen no tiene *sustento*, no tiene su *referente* en la *realidad*. No se trata solo de *ideología*, la gran *máquina imaginaria* que *fetichiza* todo de lo que habla; sino de *discursos* que se pronuncian y se pierden como burbujas, pues no pueden sostenerse sino en el instante de la *locución*. Para aclarar lo que decimos, la *ideología* o, mejor dicho, los *discursos* y las *formaciones discursivas* de la *ideología*, tienen como *referente* sus *fetiches*; en cambio, en este caso, aunque estos *discursos* forman parte de la *ideología*, empero, de una manera no elaborada, mas bien, improvisada, estos discursos elocuentes en su estridencia parecen no tener ninguna *referencia*; son solo *palabras*, para decirlo, con el tono de una canción. Sin embargo, sabemos que no puede haber *discurso* sin *referente*, por más *fantasmagórico* que sea.

Conjetura: el *referente* de estos *discursos gubernamentales* no es de lo que hablan; no se encuentra en lo que *nombra* el *referente*. Si fuese así, el *discurso* sería desmentido inmediatamente. El *referente* de estos discursos gubernamentales parece encontrarse en el *chantaje* mismo,

sobre todo, en el *chantaje emocional*; en la oferta de una *ilusión*, pretendidamente mejor, que la *ilusión* anterior. Para ilustrar con figuras; es como si se diría implícitamente, no en la pronunciación del discurso, sino en sus *imágenes*: te ofrezco una *promesa*, que aunque no se cumpla, es una *promesa*, que abre los poros de la *esperanza*; si me escuchas, si me atiendes, si me sigues, te doy a cambio una *componenda*; somos *cómplices*.

En otras palabras, el *referente* es lo que se calla y no se *pronuncia*, pero se *decodifica*, casi inmediatamente. Hazme caso aunque no sea cierto lo que digo; lo que importa no es que sea *cierto* o sea *falso*, sino que ambos, el que habla a tu nombre y tú, somos *cómplices*; ambos obtenemos algo. Por lo tanto, no es exactamente una *ilusión*, como se dice que ocurre en la *ideología*, sino una *simulación*; se acuerda en aceptar lo que incluso no se *cree*; sin embargo, es *conveniente*.

Trataremos de exponer una interpretación de la *forma de gubernamentalidad clientelar y corrosiva*, recurriendo no a nuestras *descripciones*, sino a lo que los mismos *voceros dicen* y el cómo lo *dicen*, manteniendo los *escenarios* donde lo *dicen*. Tratando, en lo posible, preservar la misma locución y las mismas palabras pronunciadas.

Locuciones gubernamentales

El ahora entonces exministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora, afirmaba que, desde 2006 hasta el 2012, Bolivia exportó un valor de USD 42.496 millones. *De este monto, solo USD 20.507 millones corresponde a instancias estatales como YPFB y COMIBOL. Para cumplir con las leyes vigentes, la mayor parte de este dinero se distribuyó entre las gobernaciones, municipios y universidades*². De acuerdo a información brindada por YPFB, Bolivia obtiene ingresos por \$us 14.494 millones con la Nacionalización. También el lapso estipulado es el mismo que el anterior; hasta el 2012. En el libro *Modelo Económico Social Comunitario Productivo Boliviano* de Luis Alberto Arce Catacora, el exministro escribe:

*Las utilidades de las empresas subsidiarias y YPFB Matriz, entre los años 2001 y 2005, fueron de \$US 644 millones. En cambio, en el periodo 2006-2014, por una parte las utilidades de las empresas subsidiarias alcanzaron \$US 3.009 millones, y por otra parte, las utilidades de YPFB Matriz fueron \$US 4.900 millones, dando un total de \$US 7.908 millones*³.

Las inversiones acumuladas en el sector de hidrocarburos, del 2006 al 2014, llegaron a sumar \$US 9.181 millones. La renta hidrocarburífera, en el mismo periodo, sumó \$US 31.888 millones. De este monto, el 12% se asigna a las regalías departamentales, el 32% a la participación YPFB, el 6% a la participación del TGN y el 32% al IDH; el 3,5% restante se asigna a proyectos de inversión para los pueblos indígenas. Lo que importa, en esta distribución, es el uso de la renta hidrocarburífera por las instancias beneficiadas. Particularmente interesa el uso dado por YPFB y el Estado, en lo que respecta a la participación del TGN; hablamos de \$US 10.204 millones, en lo que respecta a YPFB, y de \$US 1.913 millones, en lo que respecta al TGN.

² Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_prensa&ver=prensa&id_item=124&id=2684&seccion=306&categoria=5.

³ Revisar de Luis Alberto Arce Catacora *Modelo Económico Social Comunitario Productivo Boliviano*. SOIPA.Ltda. La Paz 2015.

Las exportaciones mineras acumularon, en el periodo mencionado, la suma de \$US 15.249 millones. Como no se da la misma situación tributaria en el *sector minero* que en el *sector hidrocarburífero*; los aportes de este sector son mucho menores al Estado. El aporte fiscal es del orden de \$US 1.971 millones; es decir, el sector aporta con aproximadamente el 13% de lo que obtiene por exportaciones.

La *inversión pública* acumulada, entre 2006 y 2014, acrecentó la suma de \$US 19.562 millones. Lo que hay que preguntarse sobre esta inversión es ¿cuáles son los resultados? No se trata solamente de exponer el *incremento* notorio de la *inversión pública*, que ya sabemos, que se debe, principalmente tanto a los *efectos* de la *nacionalización* de los hidrocarburos, así como también a los altos precios de las *materias primas*, en ese período, sino de contar con resultados; es decir, con los esperados *efectos* multiplicativos de la *inversión*. Aquí radica el *problema*; es notoria la *inversión*, empero, los resultados son paupérrimos, en lo que respecta a los esperados *efectos multiplicativos*. Lo que, más bien, aparece, también notoriamente, aunque no se lo diga, aunque se oculte, sobre todo, con la bulla de la propaganda, es la *evaporación* de estas *inversiones*; no su *continuidad*.

Los *ingresos* acumulados de las empresas públicas, en el período estipulado, llegaron a sumar 5.452 millones de bolivianos; los *gastos consolidados* de las empresas públicas acumularon un monto de 29.650 millones de bolivianos. Es decir, que los ingresos solo llegan al 18% del monto de los gastos. Lo que no habla muy bien de los resultados de la inversión y de los gastos de las empresas públicas. Lo que decimos no deja de perder validez, aunque se diga que los plazos de reposición de la inversión y de los beneficios son más largos. Pues no hay indicios de que esto llegue a ocurrir. ¿En qué gastan, en qué se invierte? Otra vez, no se trata de presentar estadísticas que muestran *incrementos* de *inversión* y *gastos*, sino, lo que interesa, son los *efectos multiplicadores* de estas inversiones y gastos.

De acuerdo al Plan Estratégico Corporativo (PEC) 2011 – 2015 de YPFB, la *inversión* total para la ejecución de los prospectos exploratorios asciende a USD 1.514 millones durante el periodo 2011 – 2015. Las

actividades que se realizarán en exploración dentro del marco de los Contratos de Operación y Casa Matriz, incluyen 6 prospectos y una inversión de USD 330 millones; las cuales serán llevadas a cabo por YPFB Casa Matriz, YPFB Andina, YPFB Chaco y Total E&P Bolivie. Por otra parte, YPFB Petroandina S.A.M. realizará actividades exploratorias en 7 prospectos en el Contrato Sur, con una inversión de USD 580,6 millones.

Viendo el conjunto de las inversiones, el Plan Estratégico dice que, en el periodo 2011-2015, se realizarán inversiones importantes en la explotación de hidrocarburos en el país, las cuales están destinadas en su mayoría al desarrollo de los megacampos. Las inversiones de desarrollo y explotación de campos ascienden a USD 1.855,6 millones, en el quinquenio. Si se suma el desarrollo asociado a los prospectos exploratorios exitosos, los recursos totales a ser invertidos en esta actividad ascienden a USD 2.702 millones. La inversión requerida en explotación, en los próximos cinco años, asciende a USD 1.856 millones; la cual solo refleja los esfuerzos en desarrollo de campos. El monto destinado al desarrollo de los prospectos exploratorios exitosos asciende a USD 847 millones, haciendo un total de USD 2.702 millones en explotación y desarrollo de producción hidrocarburífera⁴.

En el Plan de Inversiones 2012-2016 de YPFB, en el apartado que corresponde al Presupuesto de Inversiones Aprobado, se dice que el Presupuesto de Inversiones 2012 ha sido aprobado mediante Resolución de Directorio N°32. Dicho presupuesto llega, primero a definir un monto de \$US 2.935.384, destinado para cubrir la *inversión* en almacenaje; después, se anota que no obstante a los US\$ 2.935.384 aprobados para inversión en almacenaje y transporte, en la gestión 2012, existe un monto adicional requerido para cubrir las necesidades identificadas para continuidad operativa y los proyectos de expansión prioritarios detectados. Llegando a un total en estos rubros de \$US 23.392.579.

En fecha 25 de Enero de 2012 mediante Acta de N°03/2012, el Directorio de YPFB Logística S.A. aprueba un ajuste presupuestario

⁴ Revisar *Plan Estratégico Corporativo (PEC) 2011 – 2015*.

<http://plataforma.enbolivia.com/uploads/StrDta1/pec-pi-17-12-2010-final65e520cc.pdf>.

donde se asigna un monto adicional de 824.471 US\$ para inversiones, haciendo un total general, para el Presupuesto de Inversiones 2012 ,de 3.378.255 US\$.

El Presupuesto de Inversiones 2012-2016, en lo que respecta a plantas de almacenaje, suma para el quinquenio, el monto de \$US 50.939.922, comprendiendo tanto recursos propios y el financiamiento requerido. Los recursos propios solo cubren el 18,5%. En lo que respecta a los poliductos, el monto de las inversiones suma \$US 308.101.331; en este caso los recursos propios solo cubren el 3% del monto de la inversión presupuestada.

El actual Presidente de YPFB, Guillermo Achá Morales, afirmó que para el quinquenio 2015 – 2019, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos programó una inversión de \$us 7.459 millones, para las actividades de exploración y desarrollo, es decir, explotación, de hidrocarburos.

El ministro de Hidrocarburos y Energía, Luis Alberto Sánchez, en una entrevista con la red de medios estatales, remarcó que las inversiones que realizarán las petroleras YPFB y sus subsidiarias, además de las operadoras privadas, será mayor a \$us 2.000 millones; se priorizarán las actividades de exploración, explotación e industrialización. La autoridad destacó el nivel de inversiones que se realiza en el sector petrolero. “Estamos con inversiones superiores a los 2.000 millones de dólares en el sector de hidrocarburos, para el año 2017. Somos muy ambiciosos con un fuerte énfasis en el tema de exploración, explotación y la industrialización”. La estatal YPFB programó, para el 2016, una *inversión* en el sector de hidrocarburos de \$us 2.411 millones. De este monto, a YPFB Casa Matriz le correspondió \$us 887,5 millones, las empresas filiales y subsidiarias con \$us 995,2 millones y las operadoras privadas con \$us 568,3 millones. Del total de inversión programada, el 59% se destinó a proyectos de exploración y explotación de los hidrocarburos; el 15% a *industrialización*, el 14% al sector del transporte de hidrocarburos, y el 12% restante a otras actividades como refinación, comercialización, distribución, almacenaje y otros.

Para el período 2016-2025, el gobierno proyectó una inversión de \$us 31.000 millones en el sector de hidrocarburos. De éste, más del 60%,

alrededor de \$us 19.000 millones, serán destinados para la exploración y explotación. De los \$us 19.000 millones, que serán destinados a tareas de exploración y explotación, el Estado asumirá la ejecución de \$us 11.000 millones, 58% del total, y los restantes \$us 8.000 millones lo harán las petroleras privadas que tienen contratos de operación en Bolivia⁵.

De acuerdo a *El Tribuno*, en una nota del 21 de febrero del 2016, en 2006, las *reservas internacionales* de Bolivia alcanzaban los US\$ 3.000 millones; cifra que llegó a US\$ 15.000 millones en esta década. Por otra parte, el Presupuesto del Estado *consolidado* era para el 2014 de U\$ 33 mil millones y el agregado de U\$ 37 mil millones. Según lo muestran los datos del Fondo Monetario Internacional, hasta el año 2017 la economía de Bolivia asciende a los 39.795 millones de dólares, es decir, el Producto Interno Bruto. Entre el 2016 y el 2017, las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas públicas divulgaron que las reservas monetarias habían llegado a 18 mil millones de dólares. El *problema* es que una de las últimas informaciones del anterior Ministro de Economía y Finanzas Públicas se refirió a que las *reservas* habían disminuido a la mitad. ¿Por qué? ¿En qué se utilizaron las *reservas* monetarias, que son propiedad del pueblo boliviano?

Del 2006 al 2014 se ha proyectado una *inversión* al sector productivo de 4.894 millones de USD; lo que equivaldría a una inversión de 80.746 millones de dólares, suponiendo un promedio de 16,5 dólares por USD. Si mantenemos, estimativamente, un promedio de inversión de 8.972 millones de dólares, tendríamos una inversión de 98.688 mil millones de dólares hasta 2016. Sin considerar otras inversiones, que no son, según el presupuesto, dedicadas al *sector productivo*, ¿qué pasó con esta *inversión* presupuestada?

Todavía en vida, Carlos Villegas Quiroga, entonces Presidente de YPFB, (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos) dijo que esta entidad

⁵ Revisar *Bolivia 2017: Inversión en exploración, explotación e industrialización llegará a \$us 2.000 millones*.
<https://www.consuladodebolivia.com.ar/2017/01/03/bolivia-2017-inversion-exploracion-explotacion-e-industrializacion-llegara-us-2-000-millones/>.

invierte \$us 3.000 millones en 47 proyectos de exploración con potencial de petróleo, gas y condensado. "Tenemos un plan intensivo de exploración y estamos explorando en 47 áreas en actividades de sísmica, geología de superficie y perforación del primer pozo. En estas áreas vamos a invertir \$us 3.000 millones".

La inversión se realiza en proyectos como Lliquimuni, Río Beni, Tatarenda, Nueva Esperanza Carohuaicho 8A, 8B, 8D y 8C, Oriental, Caranda, Sanandita, Aguaragüe Sur A, Aguarague Norte, Aguarague Centro, Cupecito, Florida, Sauce Mayu, Arenales, Iñiguazu, Iñau, Sara Boomerang III, El Dorado Oeste, San Miguel, Isarsama, Chimoré I, Itacaray, Azero, Huacareta, Cedro, Sunchal, Astillero, San Telmo, Charagua, Abapo, Yuchan, Itaguazurenda, Margarita Sur, Huacaya Norte, Sábalo, Ingre, entre otros. Los proyectos de perforación tienen profundidades que oscilan entre los 2.000 y 6.300 metros, con objetivos geológicos como el Huamampampa, Iquiri, Santa Rosa, Icla, Petaca, Escarpment, Tupambi y Chorro, desplegados en el Subandino Sur y Pie de Monte. Además, se destacan las formaciones Copacabana, Tomachi y Tequeje, ubicadas en el Subandino Norte. Villegas anotó que "en la actualidad realizan actividades de exploración Repsol, Petrobras, Total, Gazprom, BG, YPF de Argentina, Pluspetrol y Eastern Petroleum & Gas, así como empresas privadas; además YPFB participa con sus cuatro unidades operativas, como son la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación, YPFB Chaco, YPFB Andina y YPFB Petroandina".

Villegas, en aquél entonces, dijo que la tasa de éxito de la exploración en Bolivia es del 20%, lo que significa que si se perforan en 10 pozos exploratorios, dos son exitosos. "Si encontramos un resultado positivo perforando el primer pozo, inmediatamente vamos a perforar el segundo y el tercer pozo para la certificación de *reservas*; se realizará inversiones en desarrollo. Lo que quiere decir que se debe construir una planta de procesamiento, construir un gasoducto, un oleoducto; ese es el ciclo exploratorio que generalmente dura cinco años". Villegas consideraba que la producción y exploración de hidrocarburos deben ser actividades continuas y permanentes. Dijo que en YPFB se aplica una política de esas características, de tal manera que se aumenta producción, se consume reservas, pero además se descubre nuevas reservas. "Es una política que se implementa en toda la industria petrolera mundial; en YPFB estamos trabajando con un alto nivel de

esperanza de que vamos a encontrar reservas, porque, además, la geología y la potencialidad del país nos lleva a señalar de que tenemos muchos recursos hidrocarburíferos. Quiero ser contundente y sincero con la población; con la última certificación de reservas que alcanzó a 10.45 trillones de pies cúbicos, Bolivia tiene seguridad de abastecer mercados por 12 años; pero la visión no debe ser estática, pues en el sector hidrocarburos consumimos y descubrimos reservas". El entonces Presidente de YPFB indicó que está en ejecución el plan intensivo de exploración de hidrocarburos que, entre otros aspectos, busca reponer e incorporar nuevas reservas de gas y petróleo, disminuir el riesgo exploratorio, ejecutar proyectos de exploración en áreas reservadas de forma directa, mediante contratos de exploración y explotación con empresas petroleras privadas.

Hasta el momento, mediados de 2017, no hay tales resultados o brillan por su ausencia. Tampoco han aumentado las *reservas*; más bien han disminuido. Lo grave que se da esta merma en una *coyuntura* que anuncia un período de *vacas flacas*. No se aprovechó el periodo de *vacas gordas*⁶.

A fines de 2016, el Ministro de Hidrocarburos y Energía, Luis Sánchez, destacó el fuerte impulso del gobierno nacional en exploración de hidrocarburos, a través de las inversiones millonarias que el Estado destinó a esta actividad. Dijo que "Bolivia tendría 4 trillones de pies cúbicos de Reservas; pero gracias a las inversiones que se realizó desde el 2006, de \$us7.000 millones, el país repuso lo consumido e incrementó sus reservas a 11 TCF's y vamos por más". Algo que hasta ahora no se ha constatado, salvo en las estimaciones inconsistentes e insostenibles del ministro. También dijo que "Bolivia es uno de los países que más éxito tiene en pozos exploratorios; en reservas y producción, el gobierno de Evo Morales ha sido el más exitoso en la historia de Bolivia". El ministro destacó que en producción de gas, Bolivia pasó de los 30 millones de metros cúbicos día (MMmcd) a 60 MMmcd, considerando lo que ocurrió en la década del 2005 al 2015.

⁶ Ver YPFB invierte \$us 3.000 millones en 47 proyectos de exploración.
[http://www.ypfb.gob.bo/en/14-noticias/237-ypfb-invierte-\\$us-3-000-millones-en-47-proyectos-de-exploraci%C3%B3n.html](http://www.ypfb.gob.bo/en/14-noticias/237-ypfb-invierte-$us-3-000-millones-en-47-proyectos-de-exploraci%C3%B3n.html).

La misma cantaleta comparativa de la propaganda del gobierno. Lo que no se dice, ni se aclara, sobre todo, para tener *referentes comparativos*, es que en aquél entonces no había precios altos de las materias primas, particularmente en lo que respecta a los hidrocarburos. Algo que se dice y no se usa, sin embargo, como *referente comparativo*, para poder efectuar las *comparaciones* apropiadamente, es que en aquél entonces no había *nacionalización*; a diferencia y en contraste, en el *periodo bonancible* con el que se compara, ya hay *nacionalización*. El Estado administra la *propiedad del pueblo boliviano*; las empresas nacionalizadas y los recursos hidrocarburíferos. Estas circunstancias hacen mucho más *responsable* al “gobierno progresista” de lo que ha ocurrido. La merma considerable de las *reservas*, el *agotamiento* de pozos de petróleo y gas, por sobreexplotación desmedida, sin manejo técnico. Tratando de enmendar esta *ineficacia* administrativa, técnica y política con cuentos de pozos descubiertos; cuando se trata de los que había antes o se sabía que había por estudios geológicos.

El Ministro resaltó que una muestra de la atención del gobierno a la actividad exploratoria es el nuevo hallazgo del pozo Huacaya II. Explicó que a 10 kilómetros de Margarita 7, donde originalmente fue encontrado el H1B, en Huacaya II, se ha vuelto a encontrar esta *estructura*, pero con mayor espesor y, adicionalmente, fueron encontradas también las estructuras H1B, H1C y el Icla; se continúan las actividades de exploración para llegar hasta el H2. “En los próximos meses se va a determinar si son recursos originales, pero si no, 10 kilómetros van a pasar de Reservas Probables a Reservas Probadas”.

Asimismo, explicó que basados en la sísmica realizada en Boicobo Norte y Sur, se tiene la certeza de que éstos son dos prospectos importantes dentro de Caipipendi en recursos gasíferos. En el primero se van a invertir \$us 250 millones y, en el segundo, \$us 777 millones. “Hemos aumentado el tamaño del reservorio en 10 km, pero nos da la posibilidad de hacer otros dos prospectos más, que son Boicobo Sur y Boicobo Norte. Todo el panorama hacia el noroeste de Caipipendi es importante, pero además nos vamos hacia el sur donde también se vislumbra un exitoso panorama, porque vamos a tener un pozo que producirá entre 3 y 3.5 MMmcd”. El pozo Huacaya II es parte del campo

Margarita-Huacaya, está ubicado en la provincia Luis Calvo, en el departamento de Chuquisaca, donde se encuentran los pozos Huacaya I y Margarita 7. "Últimamente hemos escuchado comentarios irresponsables de personas que se nota que no tienen información. Emiten criterios sin tener información de campo y ni siquiera han debido trabajar en la industria petrolera y mienten a la población, diciendo que no hay inversiones en exploración y que se acaban las reservas. Cuando la realidad es distinta y lo mostramos con trabajo y proyectos que van incrementando nuestras reservas"⁷. Bueno, esa parece ser la *realidad imaginada* por el ministro. El problema es que no puede comprobar, corroborar ni verificar lo que afirma.

Solo teniendo en cuenta el monto estimado como referencia orientadora, como coordenadas, obviamente calculado de manera gruesa, solo para tener parámetros ordenadores, vamos a concentrarnos en una inversión aproximada de 30 mil millones de dólares en exploración y perforación de pozos hidrocarburíferos. ¿Cuántos pozos se van a perforar? De todas maneras, se consideran montos altos para la inversión de los pozos; llegando a costar el pozo promedio más de lo que cuesta la inversión media en América Latina. La media del costo en América latina por pozo es de 9,2 millones de dólares. ¿Por qué es tan alto el costo por pozo en Bolivia? El otro problema es que los pozos perforados resultaron estériles, por así decirlo, figurativamente.

Lo que acabamos de cuantificar, aunque se trate de estimaciones gruesas, ayudan a conmensurar, ya no solamente la *metamorfosis* del recorrido de la ley a su aplicación, sino la *evaporación* de la inversión pública en el sector productivo; particularmente uno, en los hidrocarburos; específicamente, en lo que respecta a la exploración y a la inversión por pozo.

No queremos hacer, ahora, un *análisis económico*, como el que lo hicimos y al que nos dedicamos en *Bolivia, perfil económico* y en *Plano*

⁷ Revisar Bolivia sin inversiones en exploración tendría 4 tcf's pero ahora tenemos 11 tcf's.
<http://www2.hidrocarburos.gob.bo/index.php/prensa/noticias/1666-bolivia-sin-inversiones-en-explorad%C3%B3n-tend%C3%ADa-4-tcf%C2%B4s-pero-ahora-tenemos-11-tcf.html>

*de intensidad económico boliviano*⁸; sino conjeturar sobre los alcances de la *apropiación* de los *bienes y recursos* del pueblo boliviano, por parte del “gobierno progresista”. Si se quiere, el *análisis* es *político*, no *económico*.

Desde el escándalo de *corrupción* y hasta gansteril, pues murió un ingeniero involucrado en el asunto, cuando se develó el porcentaje y el monto de coima para la adjudicación de las plantas separadora de gas – caso conocido como el del entonces presidente de YPFB, ahora, preso Santos Ramírez Valverde -, hasta la duplicación, posterior, de los costos de las plantas separadoras, llegando a la inversión presupuestada, a lo largo del periodo “progresista”; en lo que respecta a la inversión en exploración y pozos, estamos ante el *fenómeno*, que citamos anteriormente, de la *metamorfosis* de las *leyes*, mediante la aplicación de *políticas*; desde su *promulgación* hasta su *aplicación*, pero, *metamorfosis* que se da en dimensiones muy altas. Además, también nos encontramos ante el *fenómeno* anexo de *evaporación* de las inversiones.

Por otra parte, siguiendo el decurso de esta curiosa *metamorfosis* de la *aplicación* de la Constitución y las leyes, a través de políticas “progresistas”, y de conmensurar la *evaporación* de las inversiones, solo considerando la *inversión productiva*, teniendo en cuenta los resultados de esta *inversión*, que en la mayor parte, arrojaron un fracaso, para no decir fraude, tenemos una pérdida del orden del 36% respecto al promedio del PIB boliviano. ¿Cuánto de esto se apropia la *estructura palaciega* del gobierno? Ciertamente, dada una proporción estimada, sobre todo, *referencial*, el resto es como una *evaporación* lamentable, debido a la *irresponsabilidad* del manejo administrativo, económico y de las políticas. En todo caso, hablando en lenguaje

⁸ Ver *Bolivia, perfil económico*; también *Plano de intensidad económico boliviano*. También revisar *Laberinto generalizado*.

https://issuu.com/raulpradaalcoreza/docs/gravitaciones_del_capitalismo_depen.

https://issuu.com/raulpradaalcoreza/docs/plano_de_intensidad_econ_mico_boli.

https://issuu.com/raulpradaalcoreza/docs/laberinto_generalizado.

jurídico, daño al Estado. Hablando en términos de la Constitución del Estado Plurinacional Comunitario y Autonómico, es *traición a la patria*.

Como dijimos, los datos que mostramos, las estimaciones gruesas, las cifras que se exponen, son solamente para tener *coordenadas de referencia* para apoyar al *análisis cualitativo*. Lo que importa, en este momento, no es *análisis cuantitativo* – lo haremos después -, no es la fiabilidad precisa de los datos, sino la *comprensión del funcionamiento* y el *alcance* de la *forma de gubernamentalidad clientelar y corrupta*.

La primera *impresión* es que se ha ido muy lejos, en lo que respecta a este *fenómeno* de la *metamorfosis adulterada* de la *aplicación política* de la *ley* y la Constitución. Más lejos de lo que han ido gobiernos anteriores, los llamados gobiernos neoliberales; es más, los gobiernos de la dictadura militar; más grave aún, por ciertas analogías, de lo que ha sido el ciclo de gobiernos de la Revolución Nacional (1952-1964).

La pregunta, tendría que ser ¿por qué? ¿Por qué esta expansión descomunal de la *corrosión institucional*, de la *corrupción* y de la *apropiación* de los *bienes y recursos* del pueblo boliviano? Sin embargo, vamos a saltar la pregunta, que puede tener respuestas casi obvias, como que la *decadencia* marcha vertiginosamente al galope, en el país y en el mundo. Como dijimos antes, no son *fenómenos* dados solamente en la *forma de gubernamentalidad clientelar*, sino en otras *formas de gubernamentalidad*, como la *neoliberal*. No necesitamos dar ejemplos; son conocidos por la difusión de noticias por parte de los medios de comunicación. Aunque llama la atención que en algunos “gobiernos progresistas”, no en todos, el fenómeno adquiere dimensiones descomunales. Para decir algo, por ejemplo, en Brasil, en Venezuela y en Bolivia; teniendo en cuenta sus distintas escalas, que no dan lo mismo, no son equivalentes en términos absolutos; también teniendo en cuenta el *impacto* en *estructuras e instituciones*.

En un ensayo anterior, que corresponde a los primeros pasos evaluativos del llamado “proceso de cambio”, dijimos que la *ideología* y el perfil *psicológico*, de la dirigencia del *populismo tardío* del gobierno

“progresista”, que se proclama de los “movimientos sociales”, en el fondo, considera, que ahora les *toca*. Antes *afanaron* los de *cuello blanco*, ahora les *toca* a los *descamisados*, para usar una figura conocida en Argentina. En palabras menos crudas, se podría decir que lo que ocurre, en “estos procesos de cambio”, es el *cambio* de *élites*; se pasa de una *élite de abolengo*, que se cree refinada, como la presunción de la *nobleza* europea desaparecida, a una *élite plebeya*, como ocurrió también después de la revolución francesa.

El *problema* de los “gobiernos progresistas” del continente es que heredan, *paradójicamente*, un *estigma* de las *clases dominantes*, que, en la *historia*, aparecen, mas bien, como *despóticas*, más que como refinadas. Este *estigma* es el de la *prepotencia* del *patrón*; quien no respeta *leyes* ni *instituciones*; pues, en el fondo, considera que es la *ley* y la *institución patriarcal* encarnadas. Ahora sí; ¿Por qué ocurre esto, el traspaso de la *herencia* del *estigma* de la *élite* pretendida de alcurnia a la *élite plebeya*?

Déjenos acudir, en principio, a una hipótesis conocida, que, empero, tiene mucho de connotaciones alumbradoras, en lo que respecta a acercamientos *explicativos* de estos llamativos *comportamientos* políticos en el continente. La hipótesis es que se trata de *diagramas de poder* pervivientes de la *colonia* y la *colonialidad*.

Siendo la *colonia* la consecuencia y continuidad de la llamada *guerra de conquista*, que más bien parece un *abuso de confianza*, como dijimos en un escrito⁹, es decir, de la desmesurada violencia desatada, de manera inesperada, contra las naciones y pueblos de Abya Yala, por lo tanto, sociedades y civilización del continente, la *inscripción inicial* de las *dominaciones* y de las *estructuras de poder* es esta acción descomunal de la *conquista* y la *colonización*. La cuestión parece ser que esta *imposición inaugural*, a través de la *conquista* y la posterior *colonización*, se *subjetiva* en la *psicología del conquistador* y sus entornos; después, se traspasa al *criollo*, el nacido en las *Indias occidentales*; seguidamente, pasa a los mestizos. La sorpresa es que también pasa a los llamados y denominados - discutiblemente - “indios”. Perdonen, no se puede generalizar, aunque se trate de un

⁹ Ver Convocatoria de la vida. https://issuu.com/raulpradaalcoreza/docs/convocatoria_de_la_vida_2.

término discutible, envolvente, colonial, que borra los *perfiles*, contenidos, trayectorias, culturas, si se quiere *identidades*, de pueblos y sociedades variadas del continente de Abya Yala. Como corroborando lo que decimos, la manera como se ha dado en Bolivia, que un parecido "indio", según la *estigmatización del sentido común* blanco-mestizo, que un "indio" es presidente; el enunciado anterior tiene cierta vigencia.

El gran teórico crítico de la *colonización* y la *descolonialidad*, Franz Fanon, ya decía, que no se trata solo de expulsar al blanco colonizador, sino de destruir la *estructura colonial de poder*; un negro que ocupa el lugar del blanco es un blanco, un "indio" que ocupa el lugar del blanco es un blanco. El tema es quién ocupa el lugar de la *dominación*. No es un problema de piel; esto es creer en el *esencialismo epidérmico*, derivados, precisamente del *prejuicio racial colonial*. Solo que ahora asumido como *identidad* y como *valorización cultural*, devuelta a la *desvalorización racial colonial*.

Entonces la pregunta es: ¿Quién es *indio*? Como me enseñó un activista joven mapuche: *indio* es el que, los y las que, luchan por la *defensa de la Madre Tierra*. Como dice Silvia Rivera Cusicanqui: Todos tenemos el *indio* dentro, en el *cuerpo* y en la *cultura*, pues eso que tenemos nos empuja a *defender la vida*.

En resumidas cuentas, el *colonialismo* y la *colonialidad*, es decir, la violencia descomunal de la *conquista*, sigue vigente y se reproduce en el *círculo vicioso de poder*, que ocupa y recorre el continente. Se considera, en el fondo, en los recónditos recovecos de una *psicología colonizada*, además, de *patriarcal*, que en este continente - de las sociedades que *cultivaban bosques*, además de otras peculiares *ecológicas*, tan distintas a la *historia* de las *civilizaciones* de Eurasia - se tiene que hacer lo que hicieron los *conquistadores*; imponerse a espada y fuego. Se considera que lo que *conquistan*, lo que *toman*, es parte del *botín*; así como lo concebían los *piratas*, que atacaban las naves españolas cargadas, de vuelta a Europa. Entre los *conquistadores* y los *piratas* no hay tanta diferencia como se cree; ambos forman parte de lo mismo; de una *estructura de poder* que se *apropia* tomando, conquistando, avasallando. Lo que pasa es que lo

hacen desde lugares distintos; unos al margen de la *institucionalidad*; otros como parte de la *institucionalidad*.

Bueno pues, esta forma de *gubernamentalidad clientelar y corrupta* deriva de las *genealogías de poder*, nacidas en las *oleadas de invasión colonial*, desde la *conquista*; que más que un *acontecimiento traumático*, dado en una *coyuntura trágica*, fue más bien eso, *oleadas diferidas de irrupciones conquistadoras*.